

ACTA

SESIÓN DE SOCIOS

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS

En Valdivia, a 29 de junio de 2021, siendo las 09:09 A.M bajo la modalidad de videoconferencia, tiene lugar la primera asamblea ordinaria de socios la cual se lleva a cabo con la participación del Señor Intendente de la Región de los Ríos don **César Asenjo Jerez**, quien preside la sesión, y los siguientes socios activos de la Corporación: don **German Gómez** en representación de SAVAL, don **Marcos Ide Mayorga** en representación de FIPASUR, doña **Laura Bertolotto Navarrete**, de la Universidad Santo Tomás; don **José Luis Delgado** representante de APROVAL; don **Miguel Ángel Muñoz** director de SERCOTEC, don **Juan Eduardo Henríquez** representante de APICOOP; y doña **Roxana Sandoval** en representación de la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco.

Conforme a los estatutos se hizo la citación por medio de publicación en diario de cobertura provincial, por carta certificada y cotejado con la confirmación del compromiso de asistencia de todos los socios vía correo electrónico y de manera telefónica.

Participa el Gerente General de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, Sr. Ángel Beroíza Irureta y los profesionales de la Corporación doña Lily Valenzuela Risco, asesor jurídico, Braulio Poveda, encargado de la unidad de administración y finanzas de la Corporación y don Claudio Gómez Almendras, apoyo informático.

En consideración a que se cumple con el quórum establecido en los estatutos de la Corporación, se da por iniciada la sesión.

TABLA

1. Presentación de memoria 2020.
2. Presentación y resolución de informe de comisión revisora de cuentas ejercicio 2020.
3. Presentación y resolución propuesta de cuotas ordinarias mensuales y cuota de incorporación.
4. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA

El señor Intendente en su calidad de presidente de la Corporación saluda a los presentes y solicita autorización para realizar grabación de la sesión a objeto de poder transcribir el acta, donde los todos los socios presentes de forma unánime dan su aprobación.

Antes de comenzar con el desarrollo de la tabla el señor Intendente, quien preside la sesión, solicita al encargado de la unidad administrativa de la Corporación don Braulio Poveda dar cuenta de quienes se encuentran inhabilitados para votar en la presente junta.

Dicho profesional señala que se encuentran inhabilitados en esta oportunidad el Comité Provincia Nueva Región, Asociación Gremial Cámara de turismo de Valdivia, Asociación Gremial Cámara De Comercio detallista, Universidad Austral de Chile y CODEPROVAL.

Se le concede la palabra al socio representante de APROVAL don José Luis Delgado el que consulta por el estado de morosidad de los mencionados socios, donde señala que las cuotas son fijadas y aprobadas por el presente directorio, por lo que pregunta si hay alguna explicación acerca de esto.

El gerente de la Corporación señala que la Universidad Austral es la única que se ha justificado al respecto. Desconoce acerca de las demás instituciones, sin embargo, hace una salvedad en cuanto al Comité Nueva Región, en cuanto a ellos se les otorgó la invitación sin cargos, es decir, ellos no deberían estar en estado de morosidad, ya que se encuentra estipulado que no paguen cuotas sociales.

Don Braulio Poveda, encargado de la cobranza de las cuotas de socios, señala que no se le han otorgado más antecedentes al respecto de las demás instituciones.

El señor Intendente otorga la palabra a don Ángel Beroíza, quien inicia la presentación en donde expone los principales hitos del año 2020, señalando que estos de igual forma se harán llegar físicamente a cada uno de los miembros.

Añade el gerente que la presentación del estado de cuenta del periodo inmediatamente anterior es una obligación establecidos por los estatutos en el artículo vigésimo séptimo letra b) donde se señala la obligación de rendir cuenta anual en la primera asamblea general ordinaria, tanto de la marcha de la Corporación, como de administración de presupuesto y patrimonio, entregando la memoria de actividades, balances e inventario que se deben someter a la aprobación de los socios.

Prosigue exponiendo que los hitos de gestión abarcan desde el 01 de enero al 31 de diciembre, ambos del año 2020, señala que la planificación fue un desafío complejo de cumplir debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, agradece las gestiones del personal tendientes a mantener actividades para permitir el productivo desarrollo de la corporación.

Añade que desde el punto de vista externo, tomando en cuenta la relación con otras instituciones tanto públicas como privadas, señala que se ejecutaron varias iniciativas tendientes al desarrollo de la región, donde se zanjaron varias iniciativas pendientes de años anteriores inclusive, y algunas que tuvieron contratiempos por dificultades de índole legal y/o administrativo que atentaban contra la viabilidad de las mismas, en donde el GORE y otras instituciones públicas se pudo sacar adelante; tales como el piloto de acuicultura con especies nativas en áreas de manejo, cuya solicitudes para el establecimiento de pilotos se traslapaba con solicitudes de privados para establecer cultivos de salmones, además de la puesta en valor del parque nacional puyehue etapa II, que se judicializa a propósito del término anticipado al contrato con la constructora ejecutante.

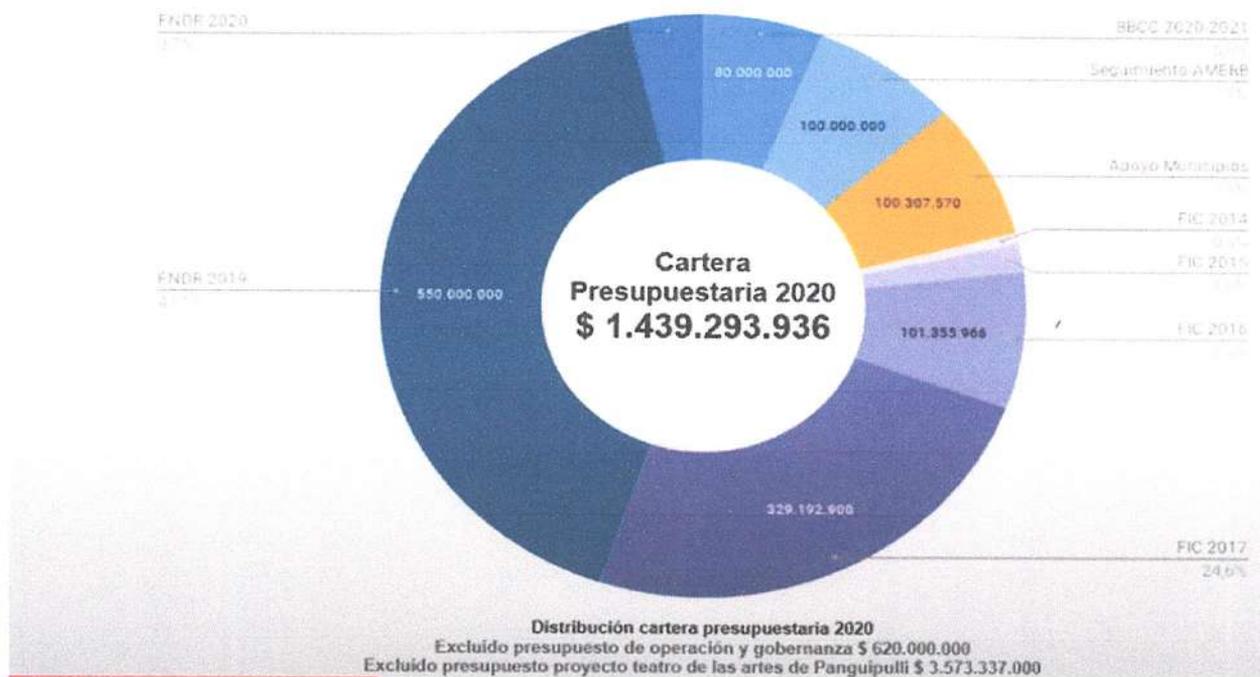
Desde el punto de vista de ejecución presupuestaria, durante el 2020 se ejecuta cartera de presupuesto por un total de \$1.439.293.936.- que no considera el presupuesto de ejecución y gobernanza, qué es lo que permite el funcionamiento de la Corporación ni el presupuesto relacionado al Teatro las Artes de Panguipulli.

El presupuesto del año 2020 haciendo las salvedades correspondientes ya mencionadas, se compone de FNDR 2019 que es la más prominente evidentemente del gráfico que se exhibe el que fue transferida de manera íntegra a la Corporación que permitió llevar a cabo iniciativas como la estrategia regional de electromovilidad, el piloto de áreas silvestres protegidas, el diagnóstico del humedal de Trumao, entre otras iniciativas. Además, recalca la importancia de la iniciativa de la etapa III de unidad de apoyo a los municipios, debido a que no todos los municipios tienen las mismas capacidades para dar respuesta a las necesidades de brecha de carácter comunal, este equipo está compuesto por distintos profesionales donde se apoyan carteras de inversión en iniciativas, tales como terminales de buses, postas, escuelas, calles, entre otras.

El gerente de la corporación explica el gráfico de la cartera presupuestaria, menciona que los proyectos que mencionó anteriormente que presentaron algunos inconvenientes corresponden a la cartera FIC 2014 y 2015. Además, señala que la iniciativa Piloto de **Acuicultura** a la fecha se encuentra cerrada, que corresponde a la cartera FIC 2014, por otra parte, el del año 2015 corresponde al estudio puesta en valor del Parque Nacional Puyehue donde entonces ya se encuentra en un plan acordado con el Gobierno Regional donde el plazo estipulado es el 31 de diciembre de este año para cumplir con los productos restantes a entregar. Agrega que la cartera FIC 2016 se encuentra cerrada en su totalidad, y la del año 2017 se encuentra en un 80% cerrada también,.

A continuación, se adjunta el gráfico expuesto por el gerente de la Corporación el señor Ángel Beroíza:

CARTERA DE ESTUDIOS PROGRAMAS Y PROYECTOS 2020
 Excluida Operación y Gobernanza, y proyecto Teatro de las Artes de Panguipulli



Por otro lado, se encuentra la cartera de iniciativas correspondientes al año 2021 donde menciona la importancia de la cuarta etapa de apoyo a municipios que se encuentra en este momento en proceso de tramitación. Presenta el presupuesto de operaciones y gobernanzas que asciende a un total de \$613.500.000.- donde ya se encuentra enterada una cuota de \$500.000.000.-

Prosigue señalando que dentro de las principales iniciativas que se implementó en el año 2020 se encuentra el HUB Los Ríos iniciado hace años con la Corporación Valdivia Ciudad Universitaria, donde lo integran las principales universidades y la municipalidad de Valdivia donde se establece el objetivo, que pertenece a una instancia que intenta viabilizar el parque tecnológico a largo plazo en la región, donde la señora Marcela Osorio, funcionaria de la Corporación, es la gerenta, quien ha iniciado una serie de iniciativas tendientes a desarrollarse durante el año 2020 y 2021, que se relacionan con la formación de red de gestores tecnológicos, que está integrada por la Universidad Santo Tomás, la Universidad Austral, la Universidad San Sebastián y donde se espera se integrada prontamente por INACAP.

Por otra parte, añade, es menester dar a conocer el funcionamiento del HUB en contexto de pandemia del diseño de prototipo de seguridad de cabina de triage o torreón de seguridad, donde se implementó un sistema de seguridad, para trabajadores y trabajadoras de distintos hospitales de la región.

Este diseño de prototipo funcional, donde la cámara aísla al profesional de la salud para disminuir o evitar el riesgo de contagio por Covid donde hubo un aporte por parte de la facultad de ingeniería de la Universidad Austral de Chile, el hospital base de Valdivia, el hospital Santa Elisa y la Corporación mediante el HUB Los Ríos.

Actualmente, se entregó en comodato al hospital Santa Elisa de la comuna de Mariquina donde se puede testear y clasificar a pacientes para categorizarlos cuando ingresan de urgencia.

Otro de los aspectos importantes del año 2020 llevado a cabo por el HUB Los Ríos, fue la postulación al concurso nacional de proyectos de ciencia pública donde señala haber salido ganadores a través de la iniciativa La Conciencia del Agua donde se busca generar consciencia no sólo desde el punto de vista de conservación, sino también desde el punto de vista productivo, donde el agua es un elemento vital, el agua base para el desarrollo del turismo, del sector agropecuario, entre otros tantos beneficios, señala que este proyecto se está llevando en conjunto con varias instituciones privadas, como la Corporación privada del Ranco y por otra parte parque urbano el Bosque en la provincia de Valdivia. Añade el gerente que además la unidad HUB Los Ríos lideró una campaña denominada Los Ríos se reúne contra el Covid19, donde cuenta con más de setenta millones de pesos y se implementan importantes cambios en la región, como por ejemplo, albergues en la comuna de La Unión, entrega de implementos para aumentar capacidad de testeo en la Universidad Austral.

Otras de las iniciativas relevantes es el diagnóstico humedal de Trumao, el que corresponde a un estudio técnico que evalúa categorías de conservación para implementar en el territorio, donde se busca armonizar, potenciar y poner al centro de la naturaleza sin afectar el sector agropecuario en la comuna de La Unión.

Otra de las iniciativas relevantes a nivel nacional que menciona el señor Ángel Beroiza, es el piloto de uso directo de geotermia, segunda experiencia a nivel sudamericano, donde hay mucho que mejorar, sin embargo, la zona andina tiene mucho potencial, donde se permite dar un uso mucho más allá de lo recreativo, de esta importante fuente de energía, donde hay una gran concentración de sugerencias que permiten cultivar algunas hortalizas. Señala que actualmente se generan conversaciones también con grupos de artesanos de la región, para utilizar esta tecnología en el uso de secado de madera. Agrega que esta iniciativa se encuentra en su fase final, donde se desarrollará un seminario de cierre, en conjunto con el seremi de energía y el consejo regional, se abordará cómo se hará uso de esta tecnología.

Señala que además existe una iniciativa que busca generar protección al territorio marino de nuestra región, donde la mayoría de las pesquerías están sobreexplotadas, agrega que este es un proyecto que no sólo habla de conservación sino también de necesidad u obligación de compatibilizar usos productivos, de establecer ciertas áreas de protección en nuestro mar, que harán mejorar las áreas de manejo de recursos bentónicos. Este estudio tiene un tiempo de ejecución de tres años, actualmente se encuentra en la mitad donde se están identificando los

objetos de conservación que por sus características, cumplen un rol fundamental que es clave conservar para la protección de áreas silvestres.

Agrega que otra de las iniciativas fue el proyecto de unidad piloto de administración regional de áreas silvestres, que por un lado toma las áreas de conservación que son parte del SNASPE y también proyectos privados de conservación, donde se busca generar mayor coordinación y una mirada estratégica respecto de la conservación en la región, por tanto, añade que en los próximos días el intendente firmará un decreto donde se establecerá un consejo regional de áreas silvestres protegidas, donde las comunidades locales planifican en conjunto y se obtendrá una mirada para desarrollar de la mejor manera posible.

El gerente de la Corporación asimismo destaca la construcción del teatro de las artes de Panguipulli con gran participación del gobierno regional que bordea los mil quinientos millones de pesos, donde se obtendrán resultados positivos inclusive en comunas aledañas como son Lanco, Mariquina, Los Lagos, entre otros, expone además distintas fotografías que plasman este proceso de adjudicación y construcción.

A su vez, expone que durante el año 2020 se levantará el proyecto del libro "Los Ríos, la selva del fin del mundo", qué evidencia lo mejor de la región y donde pretende se vincule con otras regiones, con otro mercado, etc, este libro está a disposición de todo el mundo y en la página web de la corporación.

El gerente de la corporación añade que la iniciativa el Parque Geológico Cordón del Cauille, el que busca generar una entrada en torno al acceso del parque nacional Puyehue a través de nuestra región. Señala que este proyecto es necesario debido a que el turismo en la estacionalidad más baja sufre, por tanto se fortalecerá el turismo de invierno, donde la pluralidad de volcanes presenta múltiples beneficios y ventajas comparativas para este mismo fin, este proyecto cuenta con diversa e importante difusión a nivel nacional, donde se destaca participación de Sernatur los Ríos y Municipio de Lago Ranco.

El gerente añade que en esta cartera de proyectos que tienden al turismo de montaña, se encuentra la del cordón andino Región de los Ríos donde se trabajó de manera mancomunada entre SERNATUR Los Ríos y la Corporación de desarrollo productivo donde se establecen ejes de trabajo. Esta estrategia no tiene un costo a nivel central, debido a que no es parte de un estudio, sino que parte de nuestro trabajo diario y se espera validar en el corto plazo.

Agrega que como todos los años, en el año 2020 se dan iniciativas a partir del proyecto bien club se realiza el financiamiento de distintas iniciativas, interesantes, tales como el cofinanciamiento de la feria Ranco Diseño en conjunto con Corporación Privada del Ranco donde se contribuye a generar flujos de visitantes que dinamizan la economía local. Asimismo, se cofinancia con fines tendientes al mejoramiento de la plataforma Pesca en Línea por parte de FIPASUR, que facilita venta de productos del mar, donde se aumenta consumo de proteína marina en la población chilena.

Por otra parte se expone que se aprueba el cofinanciamiento del programa regional de apoyo a la internacionalización en sectores productivos de la región que pretende levantar plan de trabajo junto con institución Transforma el Mundo, representante de países que componen el bloque ASEAN que constituye la quinta economía de importancia a nivel mundial, donde se busca elegir un mínimo de cinco y un máximo de diez empresas de la región que estén prontas a exportar, donde se requiera preparación y mediación con estos embajadores y representantes comerciales que integran bloque ASEAN.

Otro de los proyectos Bien Club presentado por APROVAL que tiene como objeto caracterizar energéticamente a productores lecheros de los Ríos, destacando que la región de los Ríos junto con la Región de los Lagos es la que lidera la entrega de leche a nivel nacional.

Por otra parte agrega la importancia de unidad de inversión de la corporación, donde un grupo de profesionales apoya a los departamentos de planificación y obras de distintos municipios, donde se realizaban elaboración de proyectos, modelos de gestión, análisis de cabida, planos de conservación, presupuestos de consultorías, entre otras cosas que han permitido la implementación del destrabe del terminal de buses de Futrono, la calle dos oriente en la comuna de los Lagos y jardines infantiles iniciativa solicitada por JUNJI Los Ríos, para su mejoramiento en la región, finalmente señala que este proyecto bordea 27 iniciativas.

Agrega que se realizó un proceso de modificación de estatutos, y estructura societaria ordenada, donde desde hace mucho tiempo existían algunas anomalías, por ejemplo el arrastre de instituciones morosas a lo largo del tiempo donde estas fueron expulsadas de la corporación de la manera más amigable posible. Además se creó un espacio en donde los socios tengan incidencia más directa en la construcción de las carteras de iniciativas como el comité de proyectos sectoriales y estratégicos. Señala se termina el proceso de modificación de estatutos para quedar en la estructura societaria y estatutos de forma ordenada.

Concluye mencionando que eso es todo en cuanto a la memoria del año 2020.

El presidente de directorio, agradece la intervención de don Ángel Beroiza y da paso al siguiente punto, en cuanto a la presentación y resolución del informe y de la comisión revisora de cuentas del año 2020 de acuerdo al artículo vigésimo séptimo y al balance presupuestario de la ejecución del año 2020 de acuerdo al artículo décimo quinto, donde con respecto al informe de la comisión realizada constituye una obligación fijada por los estatutos en relación a dar cuenta de la gestión del año anterior y donde este informe está realizado por la comisión de cuentas que está constituida durante la asamblea de socios y este informe por la comisión revisora de cuentas del año 2020 que está compuesta por SERCOTEC, CORFO y Universidad Santo Tomás, conformado por información del balance, inventario, las cuotas sociales, y los ingresos y egresos de la Corporación.

Solicita a Don Braulio Poveda que dé paso a su presentación.

El señor Braulio Poveda presenta la situación financiera de la corporación donde expone el siguiente gráfico:

Estado de Situación Financiera Clasificado 2020

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2020.

Descripción	31.dic.2020	31.dic.2019	Descripción	31.dic.2020	31.dic.2019
Activos Corrientes	2,646,129,012	1,358,255,592	Pasivos Corrientes	2,631,215,337	1,345,700,374
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.401.882.318	1.355.059.768	Fondos Recibidos en Administración (neto)	2.619.598.335	1.335.850.510
Deudores Sociales (neto)	1.244.497	3.195.824	Remuneraciones por Pagar	0	0
Deudores Varios	241.248.781	0	Acreedores Varios	8.772.330	7.421.705
Estudios y Proyectos por recuperar	1.755.436	0	Retenciones	1.749.730	1.423.136
			Impuestos	992.344	1.005.023
			Ingresos percibidos por adelantado	102.598	0
Activos No Corrientes	0	4,379,201	Pasivos No Corrientes	0	0
Muebles y otros	0	4.379.200			
Vehículos de uso restringido	0	1			
Equipo Computacional de uso restringido	29.415.530	27.804.261			
Muebles y Otros de uso restringido	25.512.200	22.170.718			
Fondos invertidos en Activos No Financieros	(154.927.730)	(149.974.977)	Patrimonio Neto	14,913,675	16,934,419
Garantías otorgadas	7.434.105	7.307.660	Patrimonio sin restricciones	16,934.416	14.180.687
Fondos entregados en garantía (menos)	(7.434.105)	(7.307.660)	Patrimonio con restricciones	0	1
Garantías recibidas	893.017.190	128.721.640	Superávit / (Deficit) del Ejercicio	(2.020.743)	2.753.731
Responsabilidad por garantías recibidas (meno)	(893.017.190)	(128.721.640)			
TOTAL ACTIVOS	2,646,129,012	1,362,634,793	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,646,129,012	1,362,634,793

(*) Valores históricos, sin ajustes por Corrección Monetaria.

Señala que se presenta el estado financiero de la corporación, donde se encuentran ingresos, las fuentes de los mismos, donde la importancia de las partidas nacen con el efectivo y el efectivo equivalente aperturadas en cuentas bancarias del Banco BCI y de manera excepcional en el banco Santander para la ejecución del proyecto Teatro las Artes de Panguipulli, además señala que la totalidad de estos recursos alcanza al año 2020 a un monto de aproximadamente \$2.400.000.000.- Señala además que hay disminución como medida de expulsión de los socios morosos.

Por otro parte, la partida de deudores varios que significa los \$241.000.0000 y resto representa el saldo debido al anticipo que se otorgó a la constructora a cargo de la iniciativa tendientes al inicio de las obras del Teatro Panguipulli y se va rebajando en cada estado de pago, respaldado en boletas de garantía.

Don Braulio Poveda sigue exponiendo, que el monto asociado a \$1.700.000.- aproximadamente representa lo señalado para postular al fondo del Sensory Lab por medio de unidad HUB este costo corresponde a un activo corriente, susceptible de recuperación ya que objeto de ser financiado cuando sea aceptado.

Activos no corrientes conformado básicamente por equipos y muebles, adquiridos por Corporación y contendientes al presupuesto de operación adicionalmente se lleva registro de garantía y control donde además de estas se refleja tanto el derecho como obligación de devolverlo.

Añade el mismo que por otra parte se encuentran las fuentes de ingresos o activos, provenientes de pasivos corrientes que emanan de fondos recibidos por Gobierno regional para la administración con fin de obras de iniciativas autorizadas por el mismo consejo. En cuanto a Acreedores varios un aproximado de \$8.700.000.- Que se refiere a leyes sociales, que se pagan

los primeros 12 días del mes siguiente. Las retenciones representan los impuestos a los profesionales, así como el impuesto único de los trabajadores junto con la declaración de F29.

Agrega que los Ingresos recibidos por adelantado representa un monto que fue cancelado en un total 14 meses de cuotas por CORFO. Por su parte el patrimonio neto presentó variación de una disminución de al menos \$2.000.000 generado por un déficit.

Adjunta además el estado de resultados:

Estado de Resultados 2020

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2020.

Descripción	31.dic.2020	31.dic.2019
Ingresos Operacionales por Cuotas Sociales	2.582.103	2.753.731
Gastos Operacionales	0	0
Resultado Operacional	2.582.103	2.753.731
(+) Otros ingresos por venta de activo	2.000.000	
(-) Otros egresos por castigo de deudas	(2.223.646)	
(-) Otros egresos por donación	(4.379.200)	
Resultado No Operacional	(2.020.743)	2.753.731
Superávit/(Déficit) del Ejercicio	(2.020.743)	2.753.731

Con respecto las fuentes de ingreso, además de lo transferido por el Gobierno Regional, pertenece mayoritariamente a las cuotas sociales donde en el año 2020 tuvo ingresos, menciona que existe la venta de un vehículo perteneciente a la Corporación, por desperfectos, la expulsión de dos socios por cuotas sociales morosas por parte de Agrupación de Artesanos y Artesanas Valdivia y Sindicato de Trabajadores Independientes Artesanos de los Ríos que suman un total aproximado de \$2.200.000 en cuotas sociales.

Finalmente en el año 2020 se hace donación de carro excluido a un vagón de tren comprado inicialmente para ser transferido a corporación patrimonial ruta vapor, por alrededor de \$4.300.000 todos estos movimientos generaron déficit por el año 2020 de \$2.020.000 aproximadamente, ese déficit implica disminución de balance o estado de situación, disminución de alrededor de \$16.0000.000 a \$14.000.000 al finalizar el año 2020, producto de ajustes en el patrimonio.

Don Braulio Poveda prosigue exponiendo, acerca del Efectivo y Efectivo Equivalente donde el 51% corresponden a fondos FDNR, el 37% al aporte privado, le sigue recursos de fondos de

innovación para la competitividad con un 11% y finalmente las cuotas sociales representan al 1% del monto contenido en las cuentas de Efectivo y Efectivo Equivalente.

Luego, presenta variaciones anuales en cuanto a fondos de diversas iniciativas, a través de un gráfico. Señala que con respecto al saldo de las cuotas sociales, los montos en su mayoría están pagados y se excluyen socios sometidos a medida de expulsión.

El encargado de finanzas de la Corporación prosigue con su exposición, añade y expone un tabla de datos donde se observa que al 31 de diciembre las cuotas sociales por cobrar en una primera instancia estaba conformada por una serie de instituciones, que surgieron luego distintas transformaciones.

En cuanto a equipos computacionales y muebles de la corporación se considera implementación de unidad HUB que conlleva adaptaciones de espacio para correcto funcionamiento.

Para finalizar, señala que la Corporación dentro de sus procesos exige a empresas boletas de garantía, donde el saldo al 31 de diciembre es de \$893.000.000 y está fuertemente influenciado este monto por la iniciativa de la construcción del teatro de Panguipulli, luego expone de manera breve los gatos activos no corrientes

Da paso al informe revisión comisión revisora de cuentas, aquí se señala que con respecto a sus integrantes CORFO Y SERCOTEC y Universidad Santo Tomás, esta última tuvo en último año dificultades para realizar acciones, por tanto se limitó a las dos primeras.

Sigue exponiendo don Braulio Poveda, donde señala que los recursos de la corporación provienen mayoritariamente desde el gobierno regional, y señala que desde el día 20 de mayo de este año se realizan los estudios correspondientes a través de comisión revisora, donde socios miembros de la comisión revisora tuvieron el tiempo y amabilidad de analizar partidas en cuanto a las cuentas de la Corporación, donde los bienes del activo fijo presentan evaluaciones, SERCOTEC revisa los activos fijos, donde luego realizó inventario físico, etiquetas y detalles y se da resolución satisfactoria en cuanto al manejo de estados financieros, añade que dicha unidad también revisó los saldos de las cuotas sociales, a través de criterios de auditoría, donde se constata el saldo gestado debido a procesos conformes a la corporación, por tanto no se añaden observaciones. Por tanto, se encuentran revisador cuotas sociales y bienes del activo, lo que resta soñ ingresos y egresos y de esto se encarga CORFO, donde se analizaron las cinco cuentas corrientes que mantiene la corporación se pudo determinar que no se presentan diferencias, por tanto, emiten opinión razonable en cuanto a procesos establecidos y montos informados.

El señor Braulio Poveda concluye agradeciendo la atención a su exposición.

El Presidente agradece la participación y abre la palabra a dudas. No habiendo dudas, se invita a votar acerca de este punto.

ACUERDO N°1 Se aprueba de forma unánime el estado financiero y el informe presentando por la comisión revisora de cuentas.

Don Germán Gómez aprueba, don José Luis Delgado aprueba, doña Laura Bertolotto aprueba, don Marcos Ide Mayorga aprueba, El señor Henríquez aprueba, Roxana Sandoval aprueba, Miguel Ángel Muñoz aprueba, el intendente Don César Asenjo quien preside la sesión también aprueba.

El presidente del directorio pasa al siguiente punto de la tabla, donde se presenta la resolución propuesta de cuotas ordinarias mensuales y cuota de incorporación, señalando que en la última sesión se acordó mantener las cuotas sociales del mismo, menciona que concerniente a la situación de emergencia sanitaria se propone la mantención en el monto de las cuotas ordinarias mensuales y de incorporación que corresponden a **0,5 UF** que equivale a \$14.845 y una cuota de incorporación de **10 UF** que equivale a \$296.891.

ACUERDO N°2 Se aprueba de forma unánime la mantención del valor de la cuota ordinaria en 0,5 UF y la cuota de incorporación en 10 UF.

Don Germán Gómez aprueba, don José Luis Delgado aprueba y junto con esto señala una moción para llevar a cabo en la próxima asamblea en cuanto al ajuste del monto de la cuota, donde la magnitud de los recursos son bastante altos, por tanto, considera no proporcional la misma; doña Laura Bertolotto aprueba, don Marcos Ide Mayorga aprueba, Don Miguel Henríquez aprueba, Roxana Sandoval aprueba, Miguel Ángel Muñoz aprueba, el intendente Don César Asenjo quien preside la sesión también aprueba.

El señor presidente agradece la votación y pasa al siguiente punto de la tabla denominado varios.

Don José Luis Delgado, pregunta acerca de la existencia sobre algún vínculo con la zona sur del parque nacional Villarrica sur, donde señala que es una zona con grandes que pudiese ser desarrollado de manera estratégica, consulta si se aborda por parte de alguna institución de la región o pretendiese ser desarrollado.

Don Ángel Beroíza responde a la interrogante, donde señala que es importante priorizar entorno a la Corporación, el parque nacional Villarrica si bien se ha trabajado no es foco de prioridad, sin embargo, se evidencia interés de establecer una coadministración de Villarrica sur, donde la administración de Potestad de manejo pertenece a CONAF donde prioriza estos planes a nivel nacional dando lugar a nuestra región actualmente, además agrega que existen muchas acciones tendientes a propiciar una oferta de productos invernal en específico el turismo de montaña para que se desarrolle en la comuna de Panguipulli, Lago Ranco, Los Lagos, Futrono, por tanto se está trabajando integralmente conjunto con SERNATUR, CONAF y los municipios.

El presidente agradece la respuesta por parte de don Ángel Beroíza.

Don Marcos Ide consulta acerca de los estados camino a la misma comuna de Villarrica

El señor Cesar Asenjo señala que esto no se encuentra dentro de los límites regionales y está avanzando con respecto a la conectividad entre caminos.

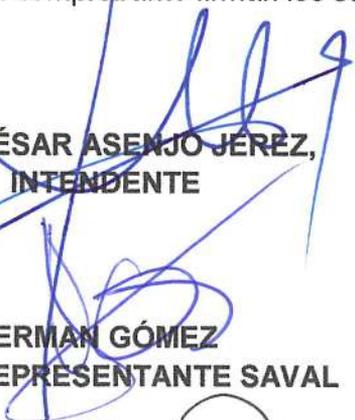
Don Cesar Asenjo agradece la participación y las instancias en las que se trabajó, enuncia que el 14 de julio se generará el cambio de presidencia del directorio, donde señala su disposición para seguir participando en la medida de qué se le requiera y según corresponda.

Se da por terminada la sesión.

En comprobante firman los socios presentes.



**CÉSAR ASENJO JEREZ,
INTENDENTE**



**GERMAN GÓMEZ
REPRESENTANTE SAVAL**



**JOSÉ LUIS DELGADO
REPRESENTANTE DE APROVAL**

**JUAN EDUARDO HENRÍQUEZ
REPRESENTANTE DE APICOOP**



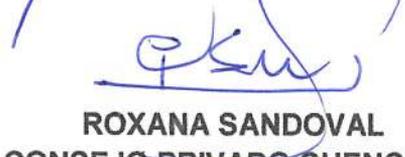
**MARCO IDE MAYORGA
REPRESENTANTE FIPASUR**



**LAURA BERTOLOTTO
REPRESENTANTE SANTO TOMÁS**



**MIGUEL ANGEL MUÑOZ
SERCOTEC**



**ROXANA SANDOVAL
CONSEJO PRIVADO CUENCA DEL RANCO**